

 Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo Facultad de Salud	<b>No:</b> 14	<b>Páginas:</b> 9
	<b>Lugar:</b> Salón del Consejo de Facultad	<b>Fecha:</b> 23 de Abril de 2019	<b>Hora Inicio:</b> 8:05 a.m.

**Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud**

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	9.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	10.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si	11.	Efraín Buritica Ramírez, Director (e) Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	12.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director (e) Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si	13.	Octavio Piñeros, Representante Egresados (Principal)	No
6.	Carlos Andrés Pineda Cañar, Vicedecano Académico (e)	Si	14.	Wilmar Saldarriaga Gil, Vicedecano de Investigaciones	Si
7.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si	15.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	No
8.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si	16.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda	
1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día
3.	Presentación Proyecto Libro sobre la Historia de la Facultad de Salud
5.	Presentación Asignaciones Académicas
7.	Informe Convocatoria Posgrados Clínicos
9.	Movimiento de Personal
11.	Correspondencia para Información
2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 13 de 2019
4.	Presentación Informe de Comisión de Acofaen
6.	Presentación Oscar López Noguera
8.	Informes
10.	Correspondencia para Decisión
12.	Varios

**Desarrollo de la Reunión:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa la Coordinadora Administrativa.

El Consejo de Facultad hace un minuto de silencio por el fallecimiento del profesor Harold Aldana Granobles.

**2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 13 DE 2019**

Se aprueba.

**3. PRESENTACIÓN PROYECTO LIBRO SOBRE LA HISTORIA DE LA FACULTAD DE SALUD**

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones presenta propuesta de construcción de un libro sobre la historia de la Facultad que será lanzado y entregado el próximo año con motivo de los 75 años de la Universidad. Dos elementos centrales dan la estructura al texto, qué contar y de qué lapso de tiempo, teniendo en cuenta que materialmente es imposible contar todo. La idea es tener unos ejes articuladores que permiten definir desde qué ángulo se cuenta la historia y sería la educación superior en salud y salud, como campos de desempeño del quehacer habitual de la Facultad, considerando los logros, aportes e hitos. Dos preguntas guiarán el proceso: ¿Cuáles han sido los aportes, impactos o hitos que el quehacer de la Facultad de Salud ha tenido en la formación superior en salud y en la salud, en región, el país y fuera de este? y ¿Qué elementos de contexto (interacciones entre actores, coyunturas, organización y actuación interna entre otros), pueden explicar los aportes, impactos

### **Desarrollo de la Reunión:**

e hitos identificados?. La metodología será por fases, primera fase: Identificación de ejes articuladores (logros, aportes, hitos); segunda fase: identificación de contextos y factores determinantes. Copia de la presentación se adjunta la acta.

#### *Comentarios*

- Director Escuela de Medicina. Es una necesidad y elemento importante de construcción para la Facultad y la Universidad, será un texto complejo porque hay unos hitos importantes en cada una de las Escuelas, por eso sería pertinente que en cada una se generen grupos de trabajo que entreguen algún documento como un aporte inicial. La Escuela de Medicina elaboró un texto en conjunto con el HUV que puede ser un insumo para la construcción de la iniciativa; además hay profesores que tienen elementos bibliográficos interesantes que también podrían aportar. Invita al C.S Manuel Llanos al Consejo de la Escuela para presentar la propuesta.
- Director (e) de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. Es una iniciativa interesante que se debe desarrollar en pro de la memoria histórica, de lo cual carece la Universidad. Se debe tener especial cuidado con las imprecisiones que hay en algunos textos que servirán de insumo, de tal manera que se haga un mejor planteamiento de la historia.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Es una excelente iniciativa porque es importante recoger lo que ha pasado en la Facultad. En la Escuela hay una docente que trabajó con un grupo a nivel nacional construyendo la historia de la Terapia Ocupacional en Colombia, quienes se formaron para escribir documentos históricos, por tanto, podría participar en el grupo de trabajo que se conforme. Hay un libro que escribió con la profesora Claudia Payán en el marco del Bicentenario de la Independencia, sobre los aportes que se han hecho desde la Escuela de Rehabilitación Humana. Propone considerar la participación de los estudiantes mediante trabajos de grado o en alguna práctica; en el Programa de TO hay una práctica de profundización donde se hace una propuesta de trabajo, a través de la cual pueden aportar.
- Directora Escuela de Salud Pública. La profesora Amparo Bermúdez, que acaba de finalizar el año sabático, es historiadora, por tanto sería pertinente invitarla a participar del proceso.
- Director Instituto Cisalva. Los libros históricos tienen un legado en el sentido que no solamente reconstruyen la historia y hacen una mirada al pasado sino que se vuelven una especie de guía acerca de qué hacer y no hacer a futuro y se puede escribir de manera positiva, pero la historia a veces muestra que se cometen desaciertos y se toman decisiones que no son las adecuadas, lo cual puede dejar enseñanzas para un futuro como una carta de navegación para la Facultad.
- Vicedecano de Investigaciones. Lo que se quiere es que la idea se materialice. Una tendencia que se ha visto en materiales por el estilo, es que se hace una entrevista que queda en el libro y se coloca el link a Youtube donde se encuentra la entrevista completa, que podría ser una sugerencia, que sería para las entrevistas que los Editores consideren pertinentes.
- Directora Escuela de Odontología. Hay un libro que recoge los primeros 40 años de la Escuela, que son elementos que se pueden tomar como un aporte haciendo una actualización de los últimos 10 años.
- Vicedecano Académico (e). Hay un libro que escribieron las profesoras María Ana Tovar y Liliana Arias acerca de la historia de la Escuela de Medicina. Ofrece el material que recopiló en la tesis de maestría que tiene que ver con la creación del programa académico de medicina.
- Decano. La iniciativa tiene presupuesto, se considera que es un aporte de la Facultad a la celebración de los 75 años de la Universidad, se trata de un proyecto participativo y debe ser un compromiso del Consejo de Facultad sacarlo adelante.

### **4. PRESENTACIÓN INFORME DE COMISIÓN DE ACOFAEN**

La Directora de la Escuela de Enfermería presenta informe de la 81ª Asamblea de la Asociación Colombiana de Facultades de Enfermería ACOFAEN, resaltando los puntos más importantes que se abordaron. ACOFAEN ha hecho los trámites para lograr la reasignación como Centro Colaborador de la OMS-OPS que se vence cada 4 años y presentó una propuesta con diferentes tópicos en investigación y en formación de recurso humano en enfermería. Se discutió la exigencia que están haciendo algunas instituciones de salud para que estudiantes y docentes que están en las diferentes prácticas, especialmente aquellas que tienen que ver con el PAI, tengan una certificación adicional, que generó una tutela y el fallo es que no lo pueden exigir. Otro punto es la presión que se hace desde el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación para tener al menos un 60% de currículo único en Enfermería y en todos los Programas de Salud, lo que ha generado controversia porque las facultades quieren tener su impronta específica en términos de la formación, aunque es importante para la movilidad tener unos mínimos comunes. A nivel mundial la OMS y el Consejo Internacional de Enfermería ha definido el 2020 como el año de la Enfermería y se ha creado una campaña que nació en el 2017 a raíz de un informe que esboza la situación de enfermería a nivel mundial, es una campaña por tres años para lograr avances importantes para mejorar y empoderar la carrera de enfermería, la campaña se llama Nursing Now y está dirigida no solamente al personal de enfermería sino a la sociedad civil, directivos y mandatarios a nivel mundial que quieran respaldarla. Objetivos de la campaña: mayor inversión en la mejora de la educación, el desarrollo profesional, los estándares, la regulación y las condiciones de empleo para las enfermeras; mayor y mejor difusión de prácticas efectivas e innovadoras en enfermería; mayor influencia de las enfermeras y matronas en la política sanitaria nacional y mundial, como parte de los esfuerzos más amplios para garantizar que las fuerzas de trabajo sanitarias estén más involucradas en la toma de decisiones; más enfermeras en posiciones de liderazgo y más oportunidades de desarrollo en todos los niveles; más evidencia para los responsables de políticas y decisiones sobre: donde la enfermería puede tener el mayor impacto, lo que impide que las enfermeras alcancen todo su potencial y cómo abordar estos obstáculos. La Escuela Enfermería solicitó y fue

## **Desarrollo de la Reunión:**

asignada como un nodo dinamizador a nivel local de la campaña y se empezaron reuniones con los programas de enfermería a nivel regional. El 10 de mayo se hará la conmemoración del día del profesional de enfermería con un evento académico que será liderado por los estudiantes de posgrado dado que los estudiantes de pregrado están en receso y se hará el lanzamiento de la campaña Nursing Now, en las horas de la tarde la actividad estará centrada en las experiencias de emprendimiento que se están generando desde las diferentes especializaciones en el marco de la asignatura gestión en enfermería.

### *Comentarios*

- Vicedecano Académico (e). El punto de educación profesional es algo que en todas las disciplinas se ha venido trabajando y en el Congreso de Ascofame fue uno de los temas importantes, es un aspecto que se debe discutir dado que se está avanzando en la reforma curricular y habría que hacer un grupo que tenga representatividad para discutir cómo se va a abordar porque hay un constructo teórico al rededor del tema.
- Director Escuela de Medicina. El perfil del Programa de Enfermería en el enfoque administrativo que ha tenido la Escuela es reconocido, pero también el elemento clínico es fundamental y en lo que se está trabajando se puede rescatar ese aspecto, es importante que enfermería participe en los procesos de acreditación del Hospital Universitario porque algunos elementos de trabajo conjunto son claves para dinamizar procesos que están estancados y es una oportunidad grande demostrar una experiencia positiva a largo plazo.
- Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico. En la asamblea de APROBAC se hizo referencia a la formación profesional y hay una serie de documentos que se pueden compartir para que se empiece a trabajar ese aspecto.

## **5. PRESENTACIÓN ASIGNACIONES ACADÉMICAS**

Las Directoras de las Escuelas de Rehabilitación Humana y Salud Pública, en su orden, presentan las asignaciones académicas de los docentes nombrados correspondiente al período enero – septiembre de 2019, conforme a lineamientos dados en el Consejo Académico, correspondería aproximadamente al 75% de la asignación del año. Copia de las presentaciones se adjuntan al acta.

Para las profesoras Aida Josefina Rojas y Esperanza Sastoque, que se les asignó 110 horas adicionales en actividades académico administrativas para evaluar la pertinencia de ampliación de los Programas de Terapia Ocupacional y Fonoaudiología a Cartago, el producto final, que es un documento, se entregará en agosto.

El Vicedecano de Investigaciones recuerda que la profesora Florencia Velasco no puede seguir como Presidenta del Comité de Ética porque la reglamentación establece que debe ser un miembro del Comité, sin embargo, la experiencia de la profesora es importante y como hay unos planes específicos que se están desarrollando como crear un curso de ética para profesores y estudiantes y además la Universidad está en el proceso de construcción del Comité de Ética sugiere conservar esas horas en la asignación para que pueda asesorar en los aspectos en mención. Es importante que al final de cada semestre los profesores que hacen parte del Comité de Ética entreguen un informe donde se indique cuántos proyectos evaluó.

La representante profesoral señala que es importante actualizar las categorías de los docentes nombrados de la Escuela, dado que tiene implicaciones en la acreditación, y registro calificado de los planes de estudio. Igual sucede con los profesores contratistas a los cuales se les realiza el ascenso y no queda registrado en la escuela su nueva categoría, lo que perjudica su estatus y su sueldo.

El Decano y el Vicedecano de Investigaciones le sugieren a la Escuela de Salud Pública revisar el componente de investigación dado que puede haber subregistro.

## **6. PRESENTACIÓN ÓSCAR LÓPEZ NOGUERA**

El Decano comenta que de manera reiterada se ha hecho referencia a la dificultad que se tiene como Facultad en difusión de las actividades y logros en los medios de comunicación, reconociendo al interior la fortaleza de la Oficina de Comunicaciones liderada el C.S Manuel Llanos con su equipo de trabajo, pero se encuentra en diferentes medios masivos de comunicación resultados no tan significativos, por tanto, se ha contactado al Periodista Oscar López Noguera quien compartirá las estrategias que se pueden desarrollar desde la Facultad para informar y difundir lo que se hace.

El Periodista Oscar López Noguera presenta un Plan de Coordinación de Comunicaciones, Prensa, Free Press que contiene los siguientes aspectos: 1. Organización general del tema de comunicaciones internas, externas, publicitarias de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle; 2. Generación del material de divulgación: boletines de prensa con una periodicidad semanal, propender por el fortalecimiento y el planteamiento de una política de comunicación estratégica, creación e institucionalización de la figura del DIRCOM de Comunicaciones, integrando el free press en conjunto con las labores de direccionamiento de los diferentes elementos que integran la comunicación de la Facultad de Salud; 3. Fomentar estrategia de

## Desarrollo de la Reunión:

entrega a medios de comunicación efectiva, replicar la información en sus contenidos con un sentido noticioso que le genere un valor agregado a la información y proyección de la Facultad de Salud, uno de los aspectos a trabajar está en fortalecer los “tours de medios”, a nivel local y regional para que los medios reflejen adecuadamente la imagen de la Facultad; 4. Las razones que avalan este punto de vista son, por orden de importancia: resultado del esfuerzo de la propia dirección de comunicación, en un porcentaje similar se apunta que los medios transmiten con transparencia la imagen que la organización pretende dar, no produciendo ningún tipo de distorsión de sus mensajes; imagen positiva, que también se considera como la consecuencia lógica de una relación cercana y continua entre la Facultad y los medios. 5. Aportar para la orientación general de las comunicaciones externas, corporativas, y sus áreas de influencia regional apoyándose en los diferentes medios masivos de comunicación, promover que las “fuentes” informativas de la Facultad de Salud, en diferentes temas sean consultadas y que además se promuevan, la Coordinación de free press, se debe fortalecer como una función clave para que el servicio que ofrece la institución empresarial tenga más ventajas que el de otras dependencias y facultades del mismo género en la región. 6. Revisión periodística de los diferentes aspectos fundamentales para la generación de una política estratégica de información en medios de comunicación a partir de una serie de informaciones generadas desde la entidad. 7. Aportes de contenido editorial para la puesta en marcha de publicaciones institucionales. 8. Dirección y coordinación de materiales audiovisuales para fomento de la información de la Facultad de Salud, coordinar la realización de videos de promoción, configurando un canal de podcast, por Youtube, redes sociales, creación y dirección de un programa de televisión en el Canal Universitario. 9. En virtud de la imagen transmitida por los medios que constituye la prioridad principal de la mayoría de las direcciones de comunicación, el objetivo de la asesoría de Free Press también establece un entrenamiento de voceros y speakers, para suministrar la información a los medios de comunicación, nacionales y regionales.

### Comentarios

- Director (e) Escuela Ciencias Básicas. Aplauda la iniciativa de la divulgación del trabajo que se hace en la Facultad porque es muy importante buscar el reconocimiento de los logros dado que hay una cultura en lo público de no hacer la divulgación mientras que lo privado se toma todos los medios. En general en Colombia no hay una cultura de la divulgación científica, además hay falta de formación en el científico para una adecuada forma de divulgar información y de parte del comunicador de no saber exactamente qué es lo que está diciendo el científico, por tanto, se debe tratar de alinear esos dos actores, del científico para saber qué información da al público y no ser malinterpretado o sobre interpretado y qué información recibe el comunicador que luego notifica para que no sea sobredimensionado.
- Vicedecano Académico (e). Es importante formar en periodismo científico, que en Colombia es muy débil, una de las tareas es cómo hacer que la Facultad se vuelva un referente en información científica de salud. Otro tema complejo es la percepción, el Programa de Medicina históricamente ha tenido una excelente percepción a nivel de la sociedad vallecaucana por lo que significa la Universidad del Valle, pero es indudable que en los últimos años y sobre todo con las nuevas Facultades de Medicina esa percepción ha cambiado, porque las universidades privadas tiene muy buena estrategia de comunicación y recursos para soportarla. Hay muchos elementos que se tienen que trabajar alrededor del tema para mantener una adecuada percepción del público en general, mostrando lo que realmente se está haciendo.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. La Facultad gana mucho en el proceso de comunicación con la participación de una persona como Óscar López Noguera que se mueve en los medios masivos de comunicación, la misma institución en su estructura de la Dirección de Comunicaciones Universitarias tiene organizada una persona que trabaja directamente solo con medios y otra que trabaja con la parte interna. Respecto a qué divulgar, la Universidad tiene políticas y estrategias de comunicación e información a los cuales hay que ceñirse. Tener en cuenta que los medios masivos son diseñados de una determinada manera para la recepción y apetencia sobre ciertos temas y allí hay que moverse para ganar visibilidad.
- Director Escuela de Medicina. Es importante que se entienda como Universidad en el sentido que lo que se desarrolla está básicamente en la docencia y se está trabajando muchos aspectos de reforma y cambios de docencia y en la mirada de la formación de los profesionales en salud, pero también se tiene investigación y extensión que son aspectos a resaltar, lo que se debe mirar es a qué se le va a dar preponderancia.
- Directora Escuela Odontología. Hay un punto que se puede trabajar mucho y es la imagen que la gente del común tiene de la Universidad por el tema de las protestas que hay en Meléndez, este tipo de iniciativas son loables porque buscan mostrar otra cara de la institución.
- Directora Escuela de Enfermería. Es una excelente iniciativa porque se tiene bastante información para difundir y varios eventos como la campaña que está rodando a nivel mundial acerca de enfermería. Con relación al periodismo científico, por política en la Escuela todos los profesores que hagan proyectos de investigación hacen un resumen de los resultados para publicar a la comunidad en general, vendrían muy bien las orientaciones que puedan dar.
- Directora Escuela de Salud Pública. Es conveniente que como Consejo de Facultad se discutan algunos temas que sean de interés para la sociedad general y se tenga una agenda de Facultad, que no implica que cada grupo tenga actividades propias en investigación y extensión. Es importante darle más visibilidad a la extensión, en la Escuela una profesora trabaja el observatorio de peatón y el ciclista y está permanentemente en medios, además es la representante de la Facultad en el Comité de Planificación del Municipio de Cali, también se está participando el tema de tuberculosis en el Valle del Cauca, como ejemplos de actividades de extensión que muchas veces tienen incidencia en política pública y que no se visibilizan adecuadamente.

## **Desarrollo de la Reunión:**

- Decano. Todas las funciones misionales que tiene la Universidad caben en este tipo de iniciativas y estrategias, lo que se quiere es que la comunidad sepa lo que la universidad pública hace, se tiene que definir agendas específicas y difundir temas como la política de discapacidad que es modelo a nivel nacional, la celebración de los 50 años de la Revista Colombia Médica, el Simposio de Investigaciones, entre otros eventos.

## **7. INFORME CONVOCATORIA POSGRADOS CLÍNICOS**

El Director de la Escuela de Medicina presenta el informe de la convocatoria a los posgrados clínicos, con un total de 1.308 inscritos de los cuales dos no presentaron el examen. En el informe cuya presentación se adjunta al acta, se hace referencia al número de inscritos por especialidad y los elegibles por cada una, así como un análisis general de las preguntas. Los resultados se publican el próximo viernes 26 de abril. Para los cupos que no fueron cubiertos se realizará una nueva convocatoria.

El Vicedecano de Investigaciones comenta que sería importante mirar el porcentaje de estudiantes que se presentan de la Universidad del Valle y de las diferentes universidades por cada una las especializaciones.

El Decano hace un reconocimiento al grupo de trabajo liderado por el Director de la Escuela y el Director de los Posgrados Clínicos por la labor llevada a cabo para sacar adelante el proceso de manera exitosa.

## **8. INFORMES**

### **8.1 Del Decano**

- El 11 de abril se llevó a cabo Consejo Académico, asistió al primer punto que fue la presentación del Dr. Ruiz de Colciencias sobre la Convocatoria del Bicentenario, posteriormente lo reemplazó la Vicedecana Académica quien elaboró el informe que está circulando y se transcribe a continuación:
- La Jefe de la División de Admisiones y Registro Académico aclara que los estudiantes que matricularon en el período febrero – mayo las asignaturas relacionadas con trabajo de grado, prácticas o electivas, por la necesidad que se presentaba de no interrumpir convenios o investigaciones, y que no hubiesen alcanzado a terminar, pueden matricular el período mayo – septiembre sin volver a pagar. Sólo se debe pagar matrícula de asignaturas correspondientes al período mayo - septiembre que continúan una vez culminado el período afectado por el paro y en este caso se paga solo la diferencia. Con relación a la matrícula de la asignatura Continuación de Trabajo de Grado, recuerda que el recibo se genera cuando el Director de Programa reporta la necesidad, porque es el Programa el que sube la información de quienes requieren matricularla.
- Se determinó un receso entre el 15 y 21 de abril, durante el cual no hay acceso al Campus Meléndez. Las clases deberían terminar el 12 de abril y esto incluyó los dos días y medio del cierre global derivado de los hechos ya conocidos. Del 22 al 26 de abril se tiene previsto para exámenes finales y habilitaciones. Por lo anterior, ante las solicitudes con relación al pago de los dos días a los profesores que se supone no se alcanzaron a terminar asignaturas se informa que no hay presupuesto para pagar más horas a las previstas. Frente al cierre durante la Semana Santa, el representante estudiantil manifiesta que se reconsidere, por cuanto algunos estudiantes necesitan tramitar solicitudes de plazo de pago de matrícula y otros relacionados. Ante esta solicitud Martha Sofía Cotassio, responde que se debe analizar en Vicerrectoría la posibilidad de ampliar la fecha de matrícula financiera que está prevista sin recargo hasta el 24 de abril, no obstante la matrícula académica es entre el 7 y el 10 de mayo, por lo tanto hay tiempo suficiente para los trámites que se requieran. De igual manera, ante este cierre y otros que se han generado, desde la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, se solicita establecer un protocolo de ingreso a las áreas que requieren el manteniendo de animales y algunos laboratorios, y sea conocido tanto por las Facultades como por seguridad, mencionan que la afectación económica por las pérdidas que se generan es muy costosa. Esto porque ante la ausencia del mismo, hay dificultades para el ingreso de personas encargadas del proceso. La Vicerrectora Administrativa, recuerda que se debe reportar la lista y los detalles para autorizar el ingreso, y esto siempre ha existido. Sin embargo, al parecer esto no ha sido suficiente ante situaciones inesperadas.
- Se informa que la fecha prevista para grados es el 10 de agosto, el otro proceso sería en diciembre o los primeros meses del 2020.
- La Vicerrectora Académica presenta un informe con relación a los acontecimientos relacionados con la muerte de un estudiante, y la afectación en la integridad de otros derivados de la manipulación de papas bomba, la judicialización de los mismos, la investigación y los hallazgos en las áreas afectadas del Campus de Meléndez. Se analiza entre otros, la necesidad de establecer un protocolo de información y evacuación del Campus Meléndez, en especial cuando se requiera evacuar los edificios. Hay necesidad de realizar un trabajo pedagógico y cultural, especialmente de los estudiantes que se quedan por la curiosidad. Lo cual no quiere decir que también lo requieren trabajadores de las áreas administrativas, que se niegan a salir confiados que no les pasará nada. Es desafortunado el incremento de protestas sociales realizadas por grupos extremistas que hacen aumentar los riesgos, incluyendo amenazas a profesores, representantes estudiantiles y diferentes miembros de la Universidad que son absolutamente rechazados y fue necesario que el Consejo Superior realizara gestión para brindarles la

### Desarrollo de la Reunión:

protección. Se comenta incluso que derivado de esto, los comentarios de prensa no son favorables para la Universidad, esto hizo olvidar fácilmente la movilización pacífica y bien recibida por la sociedad que realizaron los estudiantes hace poco en favor de la universidad pública. En estos momentos es necesario analizar propuestas de comunicación por parte de la Universidad del Valle a la sociedad. Se propone por miembros del Consejo Académico, comunicar a la sociedad que quienes realizan este tipo de actos con capuchas ocultando su identidad, no pueden considerarse estudiantes o miembros de la Universidad y se seguirá trabajando para erradicar la violencia de ella y generar espacios para el debate y el diálogo como camino exclusivo del Ethos Universitario. Rota el borrador del comunicado del Consejo Académico que se enviará a la comunidad universitaria. Con relación a las medidas de control establecidas desde el Consejo Superior para el ingreso al Campus de Meléndez, se hace aclaración de los hechos relacionados a este control, especialmente con algunos miembros de la prensa.

- Fueron aprobadas las bonificaciones de profesores de la Facultad de Salud, se aclara el valor para el profesor Fabián Méndez. Se recomienda revisar la justificación de las bonificaciones por otras situaciones analizadas en el Consejo Académico porque algunas sobrepasan la norma, incluso relacionada con la asignación académica. Esto debe ser revisado minuciosamente en las Escuelas.
- Se comenta que ya iniciaron las auditorías externas a la Universidad para los años sabáticos, como también, a los planes de mejora comprometidos en las Facultades a las auditorías realizadas, porque tendrán un seguimiento al cumplimiento de las mismas.
- Fue revisada y aprobada la documentación relacionada con el informe de estímulos académicos presentado por la profesora Alcira Escobar Marín de la Escuela de Enfermería.

- Hoy había Junta del Servicio Médico, lo está reemplazando el profesor Adalberto Sánchez, que también asiste como Representante del Rector, además está la profesora Leonor Cuéllar y la Vicerrectora de Bienestar Universitario, y aunque no es miembro de la Junta, también está el profesor Luis Fernando Rendón como asesor, se les ha invitado para que el próximo 7 de mayo hagan una presentación de la situación actual del Servicio Médico y ver cómo la Facultad puede tener una participación más activa teniendo en cuenta que el servicio es una fortaleza para la Universidad, pero tiene amenazas y algunas situaciones que no se compadecen en cuanto al uso que a veces se hace, la idea es que se debe mejorar para que sea viable y perdurable en el tiempo. Si bien la iniciativa no es nueva porque en reiteradas oportunidades se ha solicitado que se presten servicios, se espera materializar esa articulación para que el Servicio Médico baje costos y ser parte con un plan a mediano y largo plazo.
- Se continúa asistiendo a reunión convocada por el Rector con un miembro del Consejo Superior y un miembro externo designado por la Gobernación para abordar el tema del Hospital Universitario del Valle dado que todos han sido testigos de la recuperación que ha tenido, como finalizando año hay cambio de gobierno, se ha pedido que como Facultad y Universidad se revise cómo esa recuperación puede ser sostenible en el tiempo. Inicialmente comenzaron las reuniones preguntando si solamente comprende equipos de alta tecnología para modernizar servicios y que sea un escenario de salud más competitivo porque el ejercicio con los equipos se ha hecho, pero no es suficiente porque como lo ha informado se tiene la experiencia con el tomógrafo por tanto no se trata sólo de comprar un equipo sino hay un cambio estructural en el funcionamiento de los servicios donde la Facultad pueda tener más participación y que se tenga en cuenta en la toma de decisiones del día a día del hospital. Se seguirá informando al respecto.

El Director de la Escuela de Medicina comenta que se trata de un grupo de pensamiento acerca de lo que debe ser el Hospital y trabajar con voluntad política para llegar a una reforma que sea permanente en el tiempo. La idea es que se mantenga a pesar de los cambios políticos que se den.

### 8.2 Del Vicedecano Académico (e)

- Para la Maestría en Gestión de Laboratorios, después de las observaciones del Comité Central de Currículo, se está pendiente que la Escuela remita el borrador de Resolución.
- Se confirma la vinculación de los monitores de apoyo para los procesos que se están dando actualmente en las Escuelas de Odontología, Enfermería, Medicina y Salud Pública.
- Se radicó en Saces la modificación de los escenarios de práctica de la Especialización en Oftalmología.
- El próximo viernes se presenta en el Comité Central de Currículo la Maestría en Terapia Ocupacional, previamente se reunirá con la profesora de Aída Josefina Rojas para revisar el proceso.
- La fecha para visita de pares de la Maestría en Salud Pública está propuesta para los días 10 y 11 de mayo, está pendiente que la Escuela confirme.
- En el Comité de Currículo de Pregrado se presentó un informe de la finalización del semestre, aunque a ese momento no habían cerrado las cancelaciones, se destaca la cancelación en Fundamentos de Bioquímica y Matemáticas para la Salud. Se solicitó a la Representante de la Escuela de Ciencias Básicas considerar la posibilidad de ofertar la asignatura para el próximo período. Para el caso de Matemática se generó discusión porque es una asignatura que ofrece la Facultad de Ciencias y ha sido una dificultad reiterada porque no responde a la necesidad de formación de los estudiantes y se dijo que hacía futuro en el marco de la reforma curricular habría que mirar si desde Facultad se oferta el curso. 89 estudiantes cancelaron Matemáticas

## Desarrollo de la Reunión:

para la Salud, está pendiente el informe de cuántos van a tomar curso de verano. 41 estudiantes cancelaron semestre, algunos se fueron para otras universidades. En Medicina estaba pendiente de mirar el impacto de los estudiantes que fueron admitidos y que se prolongó el ingreso hasta el 20 de mayo, a la fecha de los 104 admitidos, 96 se matricularon.

### 8.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- En la segunda semana de mayo se llevará a cabo la semana de la ciencia organizada por la Gobernación del Valle, a la Facultad de Salud le corresponde el miércoles 9 de mayo, no se ha participado mucho en la organización, se han sugerido algunos conferencistas y en principio se tenían algunas ideas pero no fueron escuchadas, por tanto, lo que se hizo fue apoyarles en lo que requirieron. Se les ha informado que en la Facultad en esa fecha casi no hay estudiantes, no se ha definido el programa concreto por tanto, no se ha podido hacer difusión de la actividad.
- El Simposio de Investigaciones tradicionalmente se realiza la tercera semana del mes de octubre, este año en esa misma semana hay dos eventos de la Facultad, uno organizado por la profesora Lyda Osorio sobre enfermedades infecciosas emergentes, especialmente en zika con invitados internacionales, del 21 al 23 de octubre y está la celebración de los 50 años de la Revista Colombia Médica del 24 al 25 de octubre, se ha considerado la integración del Simposio a los dos eventos y como se prevé que el segundo semestre del 2019 inicie el 21 de octubre se corre con el riesgo que algunos estudiantes no asistan al Simposio porque es la primera semana de clase, otro riesgo importante es que por alguna circunstancia el semestre no inicie el 21 de octubre, sin embargo la decisión es realizarlo del 23 al 25 de octubre para articularse con los dos eventos, con los riesgos mencionados por el inicio del semestre, se tenía que tomar una decisión acerca del nombre y la fecha para empezar la organización. La temática es la publicación científica, los retos y desafíos globales.

El Decano comenta que es un riesgo que se ha analizado en profundidad con la profesora Lyda Osorio el profesor Mauricio Palacios, pero es la mejor alternativa.

El Coordinador del Grupo de Comunicaciones comenta que parte de la reflexión es que las circunstancias mencionadas invitan a dar un giro al enfoque que se le ha dado durante este tiempo respecto al público que se invita al Simposio y esforzarse desde cada Programa Académico y Escuela en buscar públicos por fuera de la propia Facultad, haciendo el camino para que al Simposio se vinculen instancias como las Secretarías de Salud de Cali y de los municipios y que sea un evento de ciudad, por tanto, es una gran oportunidad para hacer del evento un referente para temas de investigación en el campo de la salud.

La Directora de la Escuela de Salud Pública comenta con relación a las entidades territoriales que habría que buscar temas que los convoquen y uno es la investigación operativa de tal manera que se pueda motivar la participación. Frente a la asistencia de los estudiantes en los cursos de Franja Social se puede organizar con los profesores ese primer día una presentación del curso y después una actividad del Simposio y llevarlos al evento.

## 9. MOVIMIENTO DE PERSONAL

### 9.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

#### *Comisiones Académicas*

- Jorge Reinerio Escobar (Escuela de Medicina). Del 2 al 5 de mayo de 2019, en Medellín.
- Edgar Iván Ortiz Lizcano (Escuela de Medicina). Del 2 al 5 de mayo de 2019, en Punta Cana.
- Julián Alberto Herrera Murgueitio (Escuela de Medicina). Del 21 al 26 de mayo de 2019, en Canadá.
- Carlos Alberto Velasco (Escuela de Medicina). Del 26 al 27 de abril de 2019, en Bucaramanga.
- Armando Cortes Buelvas (Escuela de Medicina). Del 25 al 26 de abril de 2019, en Ipiales.

#### *Renovación Comisión Ad-honorem*

- Sandra Lorena Girón (Escuela de Salud Pública). Con el fin de desempeñar el cargo de Director Técnico en Epidemiología y Demografía en el Ministerio de Salud y Protección Social. Período: 15 de Junio del 2019 al 14 de Junio de 2020.

#### *Autorización Para Ejercer Docencia*

- Isabel Palacios Ortega (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de mayo de 2019.
- Ángela María García (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra, a partir de mayo de 2019.

#### *Autorización Desarrollo Actividad Académica Bonificable*

- Jhonathan Guerrero Sinisterra (Escuela de Medicina). Por 72 horas de clase a estudiantes de posgrado de la Escuela de Odontología con las asignaturas Periodoncia I (618801) y Administración y Gestión para el Odontólogo (618198). Período: 2 al 31 de mayo de 2019.

## Desarrollo de la Reunión:

### 10. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Directora de la Escuela de Enfermería, por medio del cual solicita encargatura en la Dirección del Programa de Enfermería, para la profesora Luzmila Hernández Sampayo, del 13 de mayo al 10 de junio de 2019, mientras el titular se encuentra en vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-105-2019, por medio del cual solicita aval del Contrato Comfamiliar ANDI – COMFANDI - Departamento de Medicina Interna. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-106-2019, por medio del cual solicita aval del Contrato con el Hospital Benjamín Barney Gasca - Departamento de Medicina Interna. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Memorando de la Oficina de Extensión FS-107-2019, por medio del cual solicita aval del Contrato con el Hospital Nuestra Señora de los Santos - Departamento de Medicina Interna. Se avala y se da trámite ante la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio del Director de los Posgrados Clínicos por medio del cual solicita trámite de resolución como profesora visitante honoraria para la Dra. Selva Daniela Sena Acosta, licenciada en Psicología, los días 9 y 10 de mayo, quién visitará el HUV para participar en el evento académico “Salud Mental Comunitaria y Economía Social”. Se avala y se da trámite ante el Consejo Académico.

### 11. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Invitación a la Sustentación al Ascenso a la Categoría de Titular del profesor Carlos Andrés Pineda Cañar, con la presentación del trabajo “Association Between Family Functionality and Depression: Systematic Review and Metaanalysis”.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rotan los siguientes informes de Comisión:

- Javier Torres Muñoz (Escuela de Medicina). El 4 de abril, en Bogotá.
- Antonio José Montoya Casella (Escuela de Medicina). Del 6 al 10 de marzo de 2019, en Cartagena.
- Miguel Velásquez Vera (Escuela de Medicina). Del 6 al 10 de marzo de 2019, en Cartagena.
- Claudia Patricia Valencia Molina (Escuela de Enfermería). Del 27 al 29 de marzo de 2019, en Bogotá.
- Luis Eduardo Bravo (Escuela de Medicina). Del 31 de marzo al 2 de abril de 2019, en Pasto.
- Carlos Andrés Pineda Cañar (Escuela de Medicina). Del 23 al 26 de marzo de 2019, en Cartagena.
- Hugo Hernán Ocampo Domínguez (Escuela de Medicina). Del 5 al 6 de abril, en Bucaramanga.

### 12. VARIOS

12.1 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana informa que se reunió con el Director del Programa de Geriátría porque en el marco de hacer trabajos interdisciplinarios, ahora con la unidad de prestación de servicios de salud, la idea es que los residentes participen en el SERH con los usuarios adultos mayores remitidos por el Servicio Médico.

El Director de la Escuela de Medicina solicita incluir también a la Especialización en Medicina Familiar.

12.2 La Directora de la Escuela de Enfermería solicita aval del Seminario Taller de Sistematización de Experiencias, que es una metodología en investigación con práctica donde se podría sistematizar experiencias que se ha tenido del ámbito de la formación de los estudiantes de la Facultad. Se tienen 2 becas disponibles por si algún profesor de las otras Escuelas quiere hacer el curso que inicia el 30 de abril, son 7 sesiones de 4 horas cada una. Se avala y se expide Resolución No. 114.

12.3 La Directora de la Escuela de Salud Pública comenta que a través de la Maestría en Salud Ocupacional bajo el liderazgo de la profesora María Fernanda Tobar se tiene interés y disponibilidad para apoyar el HUV en los procesos de acreditación, auditoría en salud y asuntos relacionados con la administración en salud.

12.4 El Director de la Escuela de Ciencias Básicas informa de situación presentada con algunos docentes en los cursos que se ofertan particularmente a las especialidades clínicas, es reiterado el inconveniente que el estudiante de la especialidad toma el curso que es generalmente en primer semestre y no cuentan con un correo electrónico institucional que les permita obtener una contraseña para ingresar al sistema y hacer la evaluación y cada semestre hay profesores que tienen dificultades para acceder a docencia destacada. Se solicita emitir una comunicación a la OITEL manifestando esa dificultad.

El Decano comenta que se averiguará con las instancias pertinentes la situación presentada.



**Desarrollo de la Reunión:**

## 12.5 Del Decano

- El profesor Edgar Nessim envió comunicación el 15 de abril dirigida al Decano y a la Jefe del Departamento de Medicina Interna indicando que ante la notificación del acto administrativo del 11 de abril, suscrito por la Presidenta del Comité de Credenciales, mediante el cual se le reconoce el derecho a la asignación de puntajes que corresponde y la inclusión de la categoría profesor asistente a partir del 20 de marzo 2019, considera que las circunstancias que motivaron la renuncia han desaparecido, por tanto, se retracta de ella y expresa el reconocimiento por la actitud proactiva del Comité.
- Para el día jueves se tenía reunión con Arquitecto, pero informó no puede, se espera que sea para el próximo martes, se informará.
- El 2 de mayo en la mañana será la bienvenida a los profesores nuevos.

## 12.6 Del Coordinador del Grupo de Comunicaciones

- Esta semana se organizó un nuevo calendario para la toma de fotografías de los profesores, martes de 2:00 a 5:00 p.m, miércoles de 8:00 a.m a 12m, jueves de 2:00 a 5:00 p.m y viernes de 8:00 a 12:00, en UvMedia.
- El próximo martes 30 de abril en el contexto del Consejo de la Facultad se ha invitado a la familia del Dr. Alex Cobo para el descubrimiento de la placa que se colocará en la entrada del edificio, será a las 10:30 a.m, por tanto el Consejo de Facultad se realizará en el Auditorio Torreón.

Siendo la 11:40 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Iniciar con un Verbo			

<b>Elaboró</b>	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	<b>Copias</b>	1. Miembros Consejo de Facultad	<b>Aprobó</b>	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: